

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE

RAD. No. 765204003007-2010-00098-00
EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS

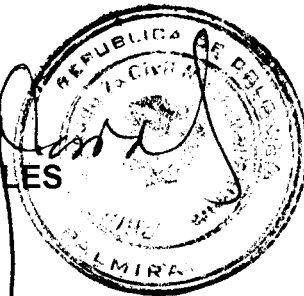
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Palmira Valle, 18 JUN 2020

Teniendo en cuenta que al revisar esta instancia judicial la Liquidación de Crédito adicional presentada por la parte actora, visible del folio 103 al 104, se observa que la misma no se encuentra ajustada a derecho, por cuanto no se liquidó como se ordenó en el Mandamiento de Pago, razón por la cual el Despacho en cumplimiento del precepto normativo contenido en el artículo 446 del Código General del Proceso, procederá a modificar la misma, como se hace a folios siguientes, el despacho,

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,

Secretaría
ANA RITA GÓMEZ CORRALES



DTE: FUNDACIÓN WWB COLOMBIA
DDO: ANA RUTH PEREA MONTOYA
G.D.S.A.

JUZGADO 7º CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA
En estado No. 31 de hoy notificar
auto anterior
Palmira 19 JUN 2020
La Secretaria

CÁLCULO INTERESES MORATORIA

CAPITAL	
VALOR	\$ 6.178.177,00

TEMPO DE MORA		26-abr-19
FECHA DE INICIO		
DIAS		4
TASA EFECTIVA		28.98
FECHA DE CORTE		31-mar-20
DIAS		1
TASA EFECTIVA		28.43
TIEMPO DE MORA		335
TASA PACTADA		2.50

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$ 0,00
SALDO CAPITAL	\$ 0,00
INTERES (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERES (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	2,14
INTERESES	\$ 1 ^{er} 628,40

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 1.485.196
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 6.178.177
INTERESES	\$ 1.465.196
DEUDA TOTAL	\$ 7.643.373

[illegible]